

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



**PROCEDIMIENTOS**  
Versión ISO 9001:2015

**DIRECCIÓN MÉDICA**

**SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL  
EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA  
COMPUTADA Y ULTRASONIDO**



**Código:**  
PR-SDP-08

**Fecha:**  
DIC 20

**Rev. 03**

**Hoja: 1 de 12**

## **SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y ULTRASONIDO**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de Servicio de Tomografía Computada y Ultrasonido	Jefatura de la División de Imagenología	Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos
Firma			

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
		<b>Hoja: 2 de 12</b>	

## 1. Propósito

Establecer los pasos a seguir para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de seguridad al paciente en relación a caídas, medidas de protección radiológica, (mandil, protector de gónadas, tiroides y cristalino), bandas de sujeción, derrame de líquidos, gel y colocación de pasamanos. No realizar estudios a mujeres embarazadas en el primer trimestre y de ser necesario colocar mandil plomado.

Actuar en los accidentes que se puedan generar con el uso de material punzocortante por parte del personal médico, técnico y enfermería, extravasación de medio de contraste en el sitio de punción o desconexión accidental del conector en el paciente.

Aplicar los pasos de reanimación cardiopulmonar en caso de paro cardiorrespiratorio, o reacciones anafilácticas al medio de contraste según lo establecido en el manual de medios de contraste.

Seguridad al personal en cuanto a medidas de protección radiológica (aditamentos y dosimetría) en el servicio de tomografía computada y ultrasonido del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Establecer los pasos a seguir para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de emergencia a pacientes y personal en casos de contingencia con un código de colores (amarillo, rojo, naranja, negro y ámbar) hablando al conmutador del instituto y reportar la emergencia de que se trate.

## 2. Alcance

Aplica al servicio de tomografía computada y ultrasonido en materia de seguridad y emergencia que se generen como producto de sus actividades

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SDP-08</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN MÉDICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b></p>		<p><b>Rev. 03</b></p>
			<p><b>Hoja: 3 de 12</b></p>

### 3. Responsabilidades

Es responsabilidad de todo el personal del servicio de tomografía computada y ultrasonido el conocer los procedimientos de seguridad de trasladar al paciente a la sala de tomografía y/o ultrasonido cuidar que no se derrame en el suelo medio de contraste o gel, colocar bandas de sujeción que se colocan al paciente en la mesa del gantry, colocar protector de gónadas, tiroides, cristalino cuando sea requerido o colocar mandil a familiar dentro de la sala de tomografía.

El buen manejo del material punzocortante, evitando los accidentes de picaduras con agujas contaminadas o cortaduras con hojas de bisturí contaminadas,

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá evitar extravasación del medio de contraste en el sitio de punción aplicando las técnicas adecuadas de canalización.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá de conocer las medidas que se aplican cuando se extravase el medio de contraste.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá de conocer las medidas que se aplican en una reacción al medio de contraste.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá ser capacitado para actuar cuando el paciente presente un paro cardiorrespiratorio.

El personal de tomografía computada y ultrasonido reconocerá de manera correcta los colores que integran el código de seguridad del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá conocer la ubicación en su servicio de las instalaciones básicas que representan seguridad, como la ubicación y el manejo de él hidrante contra incendios, así como, las llaves de paso de agua, las válvulas de control de oxígeno natural.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá conocer las zonas de seguridad que competen a su servicio, así como, la de las áreas aledañas con el fin de orientar a los pacientes en caso de siniestro.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 4 de 12</b>

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse y como conducir a los pacientes en caso de temblor, sabiéndose conducir por las rutas de evacuación establecidas, y sabiendo poner a salvo al paciente discapacitado en las zonas de repliegue destinadas para esto.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse y como conducir a los pacientes en caso de incendio, debiendo estar debidamente capacitado en los diferentes tipos de incendio, ya sea fuego por químicos, líquidos flamables, de origen eléctrico, sabiendo reconocer las señales de alerta temprana (alarma de detectores de humo), así como, los materiales que debe utilizar para combatirlo, extintores, hidrantes, etc.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse y como conducir a los pacientes en caso de inundación, buscando salvaguardar en todo momento la integridad de los pacientes, así como, contar con el conocimiento básico para preservar en la medida de lo posible las instalaciones y el equipamiento, y conocimiento de su área para poder localizar la fuga si el caso así lo requiere.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse y como conducir a los pacientes en caso de amenaza de bomba.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse y como conducir a los pacientes en caso de derrumbe.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse y como conducir a los pacientes en caso de robo de infante.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse y como conducir a los pacientes en caso de acto terrorista.

El personal de tomografía computada y ultrasonido deberá estar capacitado para saber cómo conducirse en el caso de una pinchadura accidental

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 5 de 12</b>

**Jefe de Servicio del área:** Revisar que se cumplan con las medidas de seguridad y protección radiológicas para el paciente y personal del área.

Constatar que el personal médico, técnico, enfermería y administrativo apliquen y conozcan las medidas de seguridad para el paciente y para el personal mismo registradas en el manual de seguridad de tomografía computada y ultrasonido

#### 4. Políticas de operación y normas.

Dar a conocer los procedimientos de seguridad y capacitar al personal para llevarlos a cabo cuando aplique al paciente y personal del área.

Que este manual se encuentre en un lugar visible y que todo el personal del área de tomografía computada y ultrasonido los conozca y los puedan consultar.

El desarrollo de los programas en protección civil, así como, los que se relacionan con riesgos asociados al manejo y disposición de agentes de distinta índole nos permiten minimizar los riesgos dentro del área de tomografía computada y ultrasonido, protegiendo la vida y la integridad física tanto del personal que ahí labora así como la de los pacientes que son nuestra razón de existir como servicio.

Procedimiento para prevenir y tratar la extravasación del medio de contraste en el sitio de punción.

Deberá de verificar el médico y/o técnico radiólogo que el personal de enfermería canalicé con punzocat de grueso calibre (14, 18 G) en pacientes adultos y en pacientes pediátricos de (24 G).

Verificar que el conector que sale del inyector y que se va a conectar al paciente esté debidamente sujetado para evitar que se derrame.

Cuando exista un accidente por extravasación aplicar un vendaje compresivo y colocar hielo por 20 minutos para tratar el edema y propiciar la reabsorción del medio de contraste para no causar lesiones cutáneas.

#### **Procedimiento de transporte del paciente hospitalizado al área de estudio**

Mueva al paciente si viene en silla de ruedas hasta la ubicación adecuada para subirse a la mesa de exploración antes de pedirle que se acueste completamente para la realización

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 6 de 12</b>

del estudio, en caso de camillas, asegúrese que el personal de camillería, coloque al paciente hasta la ubicación adecuada para ser trasladado a la mesa de exploración cuando se encuentre en el pasillo del área, asegure al paciente con las bandas de sujeción y levante las barandas laterales, para su envío a piso.

#### **Procedimiento de transporte del paciente ambulatorio y evitar las caídas**

Conducir al paciente a la sala de exploración verificando que no exista derrame de líquido en el suelo y se utilicen los pasamanos para detenerse o permitir que el paciente sea acompañado de familiar en caso de presentar una discapacidad hasta la ubicación adecuada para subirse a la mesa de exploración y al termino del estudio.

#### **Procedimiento para sacar al paciente en caso de corte de energía eléctrica cuando la mesa de exploración se detenga.**

Se presiona la perilla localizada a un lado de la camilla de exploración y se jala la camilla para sacar al paciente en caso de que se corte la energía eléctrica y se tenga que sacar al paciente en forma rápida.

#### **Procedimiento cuando exista derrame de medio de contraste en el suelo o gel**

En la manipulación de medio de contraste puede caerse de las manos y romperse el frasco y derramarse el medio de contraste sobre el suelo, por lo que se debe de cubrir con papel absorbente .Lavarse las manos con agua y jabón normal.

Lavar con detergente por parte del personal de limpieza el sitio donde se derramo y recoja el material cortante y depositarlo en el contenedor rojo.

Cuando sea gel solo colocar papel absorbente y colocarlo en el bote de basura.

#### **Plan para protección radiológica**

Proporcionar el material de protección radiológica como es protector de gónadas, tiroides, cristalino, de acuerdo al estudio a realizar y la zona del cuerpo del paciente a proteger.

Proporcionar el mandil plomado a los familiares que se queden acompañando a su familiar.

Par el personal técnico, medico, enfermería proporcionar dosímetro que será portado durante la jornada laboral, mandil, protector de tiroides, cristalino, para cuando se realicen procedimientos de intervención o vigilancia al paciente.

#### **Procedimiento de aviso de emergencia**

El Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra cuenta con un código de colores para reconocimiento de cada emergencia, con el objeto de no crear pánico entre pacientes, familiares de los pacientes, y del personal que labora.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 7 de 12</b>

El sistema está diseñado para ser activado mediante un aviso de emergencia el cual se realiza llamando al conmutador del hospital, mediante las extensiones del instituto se marca el #9.

Es indispensable que la operadora que conteste reciba la siguiente información:

Nombre de quien reporta, Tipo de emergencia, lugar exacto de la emergencia, se refiere a que se tiene que especificar cuerpo, edificio, nivel, área, consultorio, así como, la hora en que sucedió o está sucediendo la emergencia.

En ese momento el personal del conmutador voceara la información dependiendo del problema que se trate con el código correspondiente,

Emergencia	Color
Sismo	Amarillo
Conato de incendio	Rojo
Derrame de sustancia química o de RPBI	Naranja
Amenaza de bomba	Negro
Robo de infante Ámbar	Ámbar

**Sismo: código amarillo:** si la alarma se activa, sabemos que contamos con 50 segundos aproximadamente para desalojar el área, esto representa que el trabajador y los pacientes que pueden deambular podrán desalojar el área siguiendo la ruta de evacuación ya establecida para el servicio.

**Amenaza con artefacto explosivo (bomba): código negro:** es importante que quien conteste la llamada ante todo trate de conservar la calma, anotar el número telefónico de donde proviene la llamada cuando el aparato telefónico tenga identificador. Es importante anotar las palabras exactas del que hace la amenaza.

Es importante dar aviso también al sistema de voceo, de acuerdo al código, por su jefe inmediato.

La coordinación de protección civil tendrá la responsabilidad de llamar a la fuerza de tarea, así como, acordonar la zona, limitando los accesos, también serán los encargados de rastrear las áreas apoyando a la fuerza de tarea, si encuentran algo serán los encargados de avisar la necesidad de evacuación.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 8 de 12</b>

El departamento jurídico tendrá la responsabilidad de presentar la denuncia ante el ministerio público.

Quien haya recibido la llamada junto con la coordinación de protección civil y vigilancia harán la notificación al director general.

**Conato de incendio: código rojo:** el personal que se percate de inicio o conato de incendio de inmediato deberá dar aviso al sistema de alarma por voceo, avisando código y ubicación, para indicar el desalojo del área, por las rutas ya establecidas.

El personal de protección civil se encargara de acordonar el área, el personal que se encuentre capacitado en el manejo de extintores podrá iniciar el combate al fuego mientras el auxilio llega, es importante interrumpir el abasto de energía y de gas, si el personal del servicio por si solo logra controlar el conato de incendio, avisar a los coordinadores de protección civil, de su área, o a la extensión 18140,18168.

Si el personal de protección civil no puede contener el incidente avisara a los bomberos al 068 o al 57683700, e informara a protección civil de tlalpan el teléfono 54861549, 54861650.

Ante esta magnitud seguir las indicaciones de las autoridades, dependiendo del control o no dependerá el regreso a las actividades.

**Derrame de sustancias químicas: código naranja:** Es importante que si esto llegara a suceder lo primero que le personal está obligado a hacer es dar aviso a su jefe inmediato, es importante para poder dimensionar la magnitud del problema poder identificar el material, sustancia, o residuo de que se trate, cantidad estimada y su localización y dar aviso al sistema de voceo para que se declare el código naranja y se desaloje la zona. Es importante que el área afectada sea ventilada, abriendo puertas y ventanas, no usar ventilador, es importante también dar aviso al comité interno de protección civil, extensión 18168, que será encargado de consultar la hoja de seguridad de la sustancia derramada, y utilizar el equipo de protección personal que se especifique en la hoja de seguridad de dicha sustancia, ya sea lentes de seguridad, guantes, bata u overol, zapatos antiderrapantes, cubrebocas o una mascarilla cuando sea el caso, así como pinzas si llegara a ser necesario.

**Derrame de RPBI: código naranja:** el correcto manejo de los residuos tiene como propósito el desarrollo de la seguridad y la salud en el ejercicio del trabajo diario de los hospitales, además de la protección al medio ambiente. Por todo lo anterior es que reviste de vital importancia, la separación, tratamiento y disposición final de residuos de manera adecuada, por lo que es muy importante que todo el personal de salud participe en esta ardua tarea fortaleciendo sus conocimientos y capacidades en el tema.

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SDP-08</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN MÉDICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b></p>		<p><b>Rev. 03</b></p>
			<p><b>Hoja:</b> 9 de 12</p>

**Robo de Infante: Código Ámbar:** en caso que esto suceda, notificar de inmediato a su jefe de servicio, que es quien se encargara de notificar al conmutador que active el código ámbar. Al mismo tiempo se avisara a vigilancia quien será el encargado de cerrar todas las puertas de acceso.

Sera el comité interno de protección civil y vigilancia quienes interroguen al familiar del menor sustraído para recabar los datos de las características físicas del menor, será el personal tanto de vigilancia como de protección civil quienes se den a la tarea de buscar al infante dentro de las instalaciones durante 10 minutos, esto incluye baños y contenedores, se conducirán a menores con características similares al punto de reunión del lobby de la entrada principal, si con estas acciones se encuentra al menor, se hace informe escrito, y se regresa a las actividades normales, de no ser así, se dará aviso a las autoridades al 096, esto lo hará.

Vigilancia y protección civil. Al mismo tiempo vigilancia y protección civil tendrán que hacer un reporte por escrito del hecho. Se deberá permanecer con todos los accesos cerrados hasta las indicaciones de las autoridades.

**Inundación:**

En el momento que una contingencia de esta naturaleza suceda, es responsabilidad de todo el personal no acercarse a cables, postes, o bien, contactos eléctricos en la zona que se encuentre inundada, por lo que específicamente el personal de laboratorio deberá tener cuidado con las instalaciones relacionadas con los equipos que se encuentren en su área.

**Procedimiento de medidas de precaución:** Mantener las Medias Estándar para la prevención de infecciones del INR (Manual de medidas estándar para prevención de infecciones). En todo momento lavado higiénico de manos con forma a la Instrucción de lavado de manos del INR.

Uso de equipo de protección en forma adecuada (guantes, batas, lentes, cubre bocas) como se enmarca en el medidas estándar para prevención de infecciones  
 Manejar adecuadamente los residuos biológicos infecciosos (RPBI) en base lo enmarcado en el Programa Ambiental del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SDP-08</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN MÉDICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b></p>		<p><b>Rev. 03</b></p>
			<p><b>Hoja:</b> 10 de 12</p>

### **Reconocimiento y manejo del paciente infectocontagioso**

Todos los pacientes del INR durante su estancia hospitalaria será identificados con forme a la siguiente clasificación:

Pacientes con precauciones estándar (Tarjeta roja). Para pacientes sin datos de infección.

Pacientes con precauciones de contacto (Tarjeta amarilla). Para pacientes con infecciones por transmisión directa.

Pacientes con precauciones de contacto (Tarjeta amarilla). Para pacientes con infecciones por transmisión directa.

Pacientes con precauciones por gotas (Tarjeta verde). Para pacientes con infecciones trasmisibles por gotas.

Pacientes con precauciones por microgotas (Tarjeta azul). Para pacientes con infecciones transmisibles por microgotas.

Pacientes inmunocomprometidos. (Tarjeta gris) Para pacientes que por su enfermedad de base, tiene alterado uno o algunos mecanismos de defensa, fenómeno que lo hace susceptible a infecciones oportunistas.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
	<b>Hoja: 11 de 12</b>		

### 5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Jefe de servicio	<p>Elabora el manual de procedimientos de seguridad en el servicio de tomografía computada y ultrasonido</p> <p>Dar a conocer los procedimientos de seguridad y proporcionar los recursos.</p> <p>Que estos procedimientos se encuentren en un lugar visible y que todo el personal del área de tomografía computada y ultrasonido los conozca y los puedan consultar.</p>
2	Medico radiólogo	<p>Conocer el manual de procedimientos de seguridad en el servicio de tomografía computada y ultrasonido.</p> <p>Estar familiarizado con la localización y uso de los diferentes equipos de seguridad radiológica</p> <p>Llevar a cabo los procedimientos de seguridad y protección radiológica vigilar que el técnico y la enfermera aplique las medidas de seguridad y protección radiológica al paciente</p>
3		<p>Conocer el manual de procedimientos de seguridad en el servicio de tomografía computada y ultrasonido</p> <p>Estar familiarizado con la localización y uso de los diferentes equipos de seguridad radiológica</p> <p>Llevar a cabo los procedimientos de seguridad y protección radiológica.</p>
4	<b>Enfermera</b>	<p>Conocer el manual de procedimientos de seguridad en el servicio de tomografía computada y ultrasonido y Estar familiarizado con la localización y uso de los diferentes equipos de seguridad radiológica</p> <p>Llevar a cabo los procedimientos de seguridad y protección Radiológica.</p>
5	<b>Personal de Intendencia</b>	<p>Limpieza del área de derrame de material de contraste y ruptura de frasco cuando aplique.</p>
		TERMINA PROCEDIMIENTO

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SDP-08
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL          EN EL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA          COMPUTADA Y ULTRASONIDO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 12 de 12</b>

## 6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2008 ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad-Requisitos	N/A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DG-01

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Manual de procedimientos de emergencia en tomografía computada y ultrasonido	5	Jefe de servicio	

## 7. Glosario

### Protección Radiológica

La protección radiológica es el conjunto de medidas establecidos por los organismos competentes para la utilización segura de las radiaciones ionizantes y garantizar la protección de los individuos, de sus descendientes, de la población en su conjunto y del medio ambiente, frente a los posibles riesgos que se deriven de la exposición a las radiaciones ionizantes.

Utilización de mandil, protector de gónadas, protector de tiroides y cristalino en el momento en que se requiera

## 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de imagen institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20